

## ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE BALONCESTO

Siendo las 19.30 horas del día 13 de octubre de 2010, y en la sede de la Federación Canaria de Baloncesto en la calle Rafael Hardisson Spou nº 3 bajo de Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Baloncesto.

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General, se ACUERDA:

### 1º.- Estamentos de Clubes Deportivos:

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

#### TENERIFE

CLUBES	ASIGNADOS
CB. HOGAR ESCUELA	DON JUAN EPIFANIO MESA RODRIGUEZ
CB. NURYANA-LAGUNA	DON LUIS ALBERTO AFONSO HERNANDEZ
REAL CLUB NAUTICO DE TENERIFE	DON DANIEL BERCEDO LANG- LENTON
CANTERA BASE 1939 CANARIAS	DON FELIX HERNANDEZ RODRIGUEZ
BALONCESTO LA LUNA DE ADEJE	DON ROGER VIGNI
AD SANTA CRUZ DE TENERIFE CB	DON ELIAS BACALLADO CABRERA
REALEJOS-VIERA	DON BALTASAR SUAREZ HERNANDEZ
CB. UNI CHAPATAL	DON VALENTIN SANTANA BENASCO
CB. JUVENTUD LAGUNA	DON ESTEBAN AFONSO RODRIGUEZ

#### GRAN CANARIA

CLUBES	ASIGNADOS
--------	-----------

CD. HEIDELBERG	DON OSCAR DAVID JAEN MOLINA
CB. ISLAS CANARIAS	DON ADRIAN DENIZ MARRERO
CD. TAMBARA	DON JORGE JAVIER LOPEZ PEREZ
CB. EBELLASCO	DON ANTONIO MARTEL PEÑATE

LANZAROTE

CLUBES	ASIGNADOS
--------	-----------

CB. ARIAGONA	DON JUAN CARLOS ARROCHA FEO
CD. MAGECTIAS	DON FEDERICO TOLEDO GUADALUPE
CB. BALONCESTO CONEJEROS	DON IVAN FERNANDEZ GIRALDEZ

FUERTEVENTURA

CLUBES	ASIGNADOS
--------	-----------

CB. ASOCIACION DEPORTIVA LOS TOSCONES	DON JOSE LUIS FIGUEROA HERNANDEZ
--	-------------------------------------

LA PALMA

CLUBES	ASIGNADOS
--------	-----------

CB. ARIDANE	DON WALTER CACERES ACOSTA
CB. DOMINICAS LA PALMA	DON FELIX DELGADO YANES

b) Que por parte del Club Agrupación Deportiva Escolar Pedro Alvarez, con la circunscripción de Tenerife, se presentó su candidatura por el estamento de clubes, sin bien la misma y mediante escrito de fecha 11 de octubre de 2010, fue retirada y no habiéndose rechazado ninguna candidatura.

**2º.- Estamentos de Deportistas:**

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

TENERIFE

DOÑA MARIA AMPARO RAMOS AMADOR
--------------------------------

DON JESUS MANUEL RODRIGUEZ NIEVES
-----------------------------------

GRAN CANARIA

DOÑA EVA MONTESDEOCA LOPEZ
----------------------------

LANZAROTE

DON JOSE DAVID CASTELLANO GUERRA
----------------------------------

DON ADAY VILLALBA BENITEZ
---------------------------

FUERTEVENTURA

DON TOMAS ENRIQUEZ RODRIGUEZ TRUJILLO
---------------------------------------

b) No ha sido rechazada ninguna candidatura, no habiéndose presentado candidato alguno por este estamento por la circunscripción de La Palma. .

**3º.- Estamento de Jueces-Arbitros:**

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

DON JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ
DON EDUARDO AGUIAR CASTELLANO
DON JONAY DEL CASTILLO MARRERO
DON JUAN CARLOS CARBALLO MORERA
DON GUILLERMO MUGICA ESTEBAN
DOÑA AMALIA CARMEN CASTILLA REYES

b) No se ha rechazado ninguna candidatura.

**4º.- Estamento de Técnicos-Entrenadores:**

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

DON PEDRO PABLO PEÑATE CILLERO
DON DOMINGO DIAZ MARTIN
DON JORGE JAVIER LOPEZ PEREZ
DON PEDRO CAZORLA MARRERO
DON GUSTAVO ALEXIS VEGA RODRIGUEZ
DON CARLOS MIGUEL OLANO MARTINEZ
DON FRANCISCO APELES DIAZ PEREZ
DON CRISTOFE DIAZ SANTOS

b) No ha sido rechazada ninguna candidatura.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo en el plazo establecido en el calendario electoral.

Fdo. El Presidente de la Junta Electoral

Fdo. La Secretaria de la Junta Electoral

JOSE A. NEGRIN HERNANDEZ

VICTORIA GARCIA MARTIN